



**N° de expediente: 008140-000010-25**

**Fecha: 11.02.2025**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE HORARIOS DE LAS UC GIMNASIA ARTÍSTICA Y TEORÍA DEL ENTRENAMIENTO**

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CAMBIO DE GRUPOS PRACTICOS - SOLICITUD DE
Carrera:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
Curso:	GIMNASIA ARTÍSTICA - TEORÍA DEL ENTRENAMIENTO
Plan:	2017
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	
Cédula de Identidad:	
Docente:	
Grado:	
Motivo:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008140-000010-25</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/02/2025 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

Se adjunta:

- solicitudes de modificación de horarios, enviadas por los docentes Mónica Ruga y Álvaro Cappuccio.
- nota del Director de Departamento.

Pase a Coordinación de Carreras para su consideración

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 11/02/2025 13:34:43.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Solicitud de ajuste de horario para la unidad curricular Gimnasia Artistica.pdf	123 KB	11/02/2025 12:28:00
Solicitud cambio de horario Teoría del Entrenamiento.pdf	27 KB	11/02/2025 13:27:29
Nota por solicitudes de cambios horarios en UC calendario académico 2025.pdf	208 KB	11/02/2025 13:33:28

Montevideo 10 de febrero de 2025

Estimados miembros de la Comisión Directiva de ISEF:

Me dirijo a ustedes con el propósito de solicitar un ajuste en el horario de la unidad curricular Gimnasia Artística correspondiente al semestre impar de la Licenciatura en Educación Física (Montevideo)

Los horarios inicialmente establecidos son los siguientes:

- Reducido: lunes y jueves de 14:45 a 16:45
- Masivo: lunes de 17:00 a 19:00

El cambio sugerido es:

- Reducido: martes de 13:00 a 15:00 y jueves de 14:45 a 16:45 (Gimnasio Parque Batlle)
- Masivo: martes de 16:00 a 18:00 (Salón de Actos Parque Batlle)

Desde la primera edición en el plan 2017 la UC ofreció reducidos en las tres franjas horarias, en los últimos años se han ofrecido dos reducidos, uno en el horario matutino y otro en el nocturno.

Para 2025 la dirección del departamento de EF y Deporte estipuló ofrecer un reducido que fue ubicado por la Coordinación de Carreras en la franja de la tarde.

La motivación para esta solicitud radica en la disponibilidad horaria de las docentes a cargo, considerando que los cambios sugeridos mantienen la unidad curricular dentro de la franja horaria inicialmente establecida, lo cual no afectaría significativamente a los estudiantes y permitiría poder ofrecer la UC este año.

Agradezco de antemano su atención y comprensión.

Montevideo, 11 de febrero 2025.

Director de Departamento de Educación Física y Deporte:

Por este medio, solicito formalmente un cambio en los horarios de Teoría del Entrenamiento.

Motiva mi solicitud de cambio por temas laborales en las mañanas.

Luego de haber coordinado con Coordinación, verificando día, lugar y salón, posteriormente con la docente Silvia Lavarello, es que se propone este cambio.

Los horarios quedarían así de ser aprobados:

Álvaro Cappuccio los martes 17 a 22hs modalidad virtual.

Silvia Lavarello los lunes de 8 a 13hs en Parque Batlle en salón 2.

Desde ya muchas gracias y espero su respuesta para continuar con el procedimiento.

Saludos cordiales

Lic. Álvaro Cappuccio



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 11 de febrero de 2025

Vista las notas presentadas para la modificación de horarios de las UC que dictan en el año 2025 dos equipos docentes y que se adjuntan en el expediente, se envían a la coordinación de carreras por ser una definición que implica directamente un tratamiento desde la misma. En el entendido que los horarios fueron aprobados por CD, se solicita que puedan abordar esta petición no siendo una resolución que esta dirección pueda asumir.

La modificación solicitada en ambos casos se debe a la disponibilidad y movilidad de los docentes para lograr el dictado de la UC.

Ante cualquier consulta y quedando a disposición saluda atentamente



**Montevideo**  
Parque Battle s/n  
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**  
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**  
Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**  
Florida 1065  
4723 8342-int 107

Prof. Adj. Liber Benítez

Director académico del departamento EF y Deporte  
ISEF - Udelar

	<b>Expediente Nro. 008140-000010-25</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: COORDINACIÓN DE CARRERA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/02/2025 Estado: Cursado
--	---	--

**TEXTO**

Pase a Secretaría de Comisión Directiva

Firmado electrónicamente por MARIANA SCAFIEZZO PORCELLI el 12/02/2025 12:48:04.
---

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
nota CC artistica y teoria del entrenamiento.jpg	113 KB	12/02/2025 12:47:07

Montevideo, 11 de febrero de 2025

En virtud de la nota recibida por parte del Departamento de Ed. Física y Deporte en relación a los cambios en la implementación de la enseñanza de las unidades curriculares *gimnasia artística* y *teoría del entrenamiento*, habiendo verificado la disponibilidad de espacios para el desarrollo de las mismas, desde coordinación de carreras se informa que no existen inconvenientes para implementar dichas modificaciones.

Se deriva la presente directamente a comisión Directiva, ya que no existe posibilidad de extender previamente la información a Comisión de carreras local, por no haber iniciado su agenda de sesiones aún y considerando que el período de inscripciones para dichas unidades curriculares comienzan el 19 de febrero.



**Dr. Alejandro Trejo**  
**Coordinador de carreras Mvdeo.**  
**ISEF - UDELAR**

	<b>Expediente Nro. 008140-000010-25</b> <b>Actuación 3</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/02/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**